

Discurso crítico y construcción de identidades

M. Elena Berruti

mberruti@hum.unrc.edu.ar

Universidad Nacional de Río Cuarto

Nos interesa preguntarnos acerca de cómo opera el discurso de la crítica literaria académica, en relación con algunas características de su arquitectura textual y el contrato pragmático que auspicia, con lo que podremos abordar cómo activa su performatividad como acto de habla institucionalizado y su papel en el juego de legitimaciones académico-literarias.

Adelantamos que entendemos por performatividad, la doble potencialidad del lenguaje hecho discurso de nombrar el mundo (o segmentos, aspectos, dimensiones del mundo a los cuales se refiere) y al mismo tiempo instaurar mundo. Como todo discurso que genera efectos no sólo lingüísticos, este discurso activa ordenadores de habilitaciones e inhabilitaciones.

La aparición en el mundo del objeto “discurso crítico académico” que a menudo alude más o menos explícitamente a otros discursos (el texto objeto de la crítica, el discurso teórico, otros discursos críticos) produce también la instalación de un sentido que ese discurso efectúa en el mundo.

Como acto performativo de base, podríamos mencionar el hacer creer al lector modelizado de la crítica académica que la lectura del texto literario criticado que se propone es válida y valiosa en tanto juicio, más allá de morigeraciones declarativas de verdad relativa o débil.

Pero también forma parte de su potencia performativa, el hecho de constituirse e instituirse como acto de habla cuya intencionalidad pragmática no sólo es conocer y comunicar lo que se conoce del texto criticado y de la crítica como lectura/escritura, sino investir al destinatario de este discurso del carácter del que detenta saber, en un escenario pragmático regido por las reglas de juego de la institución universitaria, frente a pares con los que lo unen relaciones más o menos simétricas y frente a otros usuarios en vinculación asimétrica.

Ya lo dijimos: el discurso académico comporta como todo discurso un carácter performativo: no sólo enuncia sino que instala e instituye efectos de verdad, de legitimidad, de hegemonía. Los estatutos de destinatario y destinatario asumen posiciones pragmáticas en las que se juega la construcción de identidades personales y comunitarias en el interior de la institución académica y de la institución literaria: membresía, reconocimiento, prestigio, búsqueda de la adhesión, negociación de pertenencia, centro/periferia, etc.

Pareciera instalarse un doble juego enunciativo en el que el crítico legitima/deslegitima el objeto de la crítica –obra, autor/es, corpus, serie- y a la vez juega el juego de la autolegitimación, referenciándose en una corriente de la crítica, citando a otros teóricos/críticos, construyendo su lugar enunciativo en la trama de circulación de la literatura. En la crítica literaria académica no sólo se habla de la obra criticada sino que se construyen identidades de crítico, de autor, de lector.

Hay una trama argumentativa (1) –apoyada basalmente en la performatividad que este pacto de lectura habilita- en el discurso crítico (a veces más sólida, otras más dilatada), por la que el destinatario busca convencer al destinatario de aquello que predica (casi una fe). Se trata de provocar una adhesión a las tesis presentadas, dando razones de ese pretendido asentimiento, que muy a menudo se apoyan en otros textos, en palabras

de otro (2). Una mención especial en este punto requieren las citas de autoridad, las adhesiones a un paradigma o corriente teórico/crítica o autores que están en el centro de atención del mundillo intelectual. Dicha aseveración se respalda y descansa en el carnet de socio del destinador primario, el autor del discurso citado. Ejemplificando con nosotros mismos, no es otra cosa la que hacemos en el presente trabajo que requerir legitimidad para nuestros argumentos a través de las citas de autores consagrados. No se puede o no se quiere (ni nosotros, este molesto plural de cortesía que nos rige) resistir al juego que jugamos, porque sino habría que dejar de jugar o jugar otro juego.

Supongamos por un momento que acabamos de leer una crítica literaria académica. En términos generales, podríamos afirmar acerca de ella (más allá de su carácter particular y de la singularidad de su “ser-en-tanto-discurso”), que se trata de una textualidad inserta por naturaleza y definición en una praxis comunicativa determinada.

Si hacemos profesión de fe de la propuesta de Genette (1989) en *Palimpsestos*, podríamos caracterizar tanto a dicha textualidad como a la praxis comunicativa mencionada en tanto una relación metatextual, en la que un texto se vincula con otro en la modalidad de comentario, necesitando especificar que ese texto otro y anterior en la producción es un texto literario.

Como toda práctica comunicativa, la de la crítica literaria ocurre y se construye en una institución. Y si de crítica académica hablamos, esa institución suele ser la universidad.

Y acá el camino empieza a, por lo menos, bifurcarse: podemos, en este acto de lectura supuesto, habernos encontrado con un paper (formato textual hipercodificado, restringido y restringido a las vías de circulación vinculadas con la investigación académica y que suele consistir en la ¿comunicación? de avances investigativos con predominio de discurso teórico citado y explicitaciones de índole metodológica) o, en las antípodas, con un ensayo (discurso de naturaleza eminentemente argumentativa en la que su enunciador efectúa un posicionamiento, lo respalda con razones y procura llevar a ese atrincheramiento expositivo al lector por la vía de la convicción).

Sin dudas, al escuchar esta propuesta de tensión bipolar entre los modos de la crítica académica, a todos se nos presentan a la memoria ejemplos de una y otra elección enunciativa, con las consabidas mixturas y puntos intermedios de los que ninguna oposición da cuenta.

La obligada y reduccionista polarización nos pone en contacto con los efectos de estas prácticas diferenciadas de hacer crítica literaria académica; ni más ni menos que, por un lado, el paper y “la radical especialización del discurso, la fetichización de lo específico gracias a la cual el lenguaje crítico se vuelve iniciático” –al decir de Giordano (1999: 144) y por el otro, el ensayo como modo discursivo interpelador de otros discursos y capaz de evitar la entropía y la obturación academicista, “*restituyendo al discurso crítico su poder de articulación con la experiencia social*”.

Es de destacar la compulsión por el consenso homogéneo y hegemónico que el “modo paper” tendría, en contraposición a la convocatoria a la polémica y a la pregunta, que el “modo ensayo” estaría proponiendo.

Y casi irónicamente ambos modos reconocen una misma génesis y prospección: como viniendo de una lectura y como yendo hacia una escritura que la responda.

Cabría preguntarse si ambas reconocen (lógica de autorreconocimiento y autoconciencia de su intencionalidad pragmática, pero también reconocimiento – o ausencia/negación de él- por parte de otros) el carácter mediador en el proceso de producción y circulación de bienes simbólicos.

En este sentido, nos interesa incorporar en la reflexión los argumentos de Ricardo Forster (2003: 265 y ss.) respecto de que habría:

“un plegamiento del lenguaje de los intelectuales a la nueva lógica de mercado; hasta dónde en nuestros institutos de investigación y en nuestras universidades se ha ido operando el (mismo) vaciamiento de las palabras. ¿Podemos, acaso, extender al mundo académico, el de los congresos y los papers, la sospecha de una caída de la lengua en la barbarie y el empobrecimiento cultural? (...) En los institutos de investigación se ha ido imponiendo cada vez más el prototipo del paper vomitado por las computadoras, convertido en el ejemplo más cabal de un lenguaje pasteurizado, carente de vuelo creativo e indisimuladamente repetitivo. Lo que busca es la supuesta eficiencia del lenguaje en términos de aceptación por parte del mercado científico-financiero. En este proceso de reformulación, que tiene en el procesador de textos su apoyatura técnica, el lenguaje de los científicos sociales (una denominación horrible que les cae como anillo al dedo) ha ido desprendiéndose de su espesura crítica y de su polisemia expresiva.”

A partir de esta cita de advertencia es que pensamos en el “modo paper” como discurso replegado sobre sí y sobre sus mecanismos de legitimación y autolegitimación, más atento a los procesos de validación propia (de sí mismo como discurso, de su autor como académico, de su peso específico en las planillas de incentivo) que del diálogo con el texto objeto de la crítica. La autorreferencialidad, la clausura sobre sí y en torno de los estereotipos de su juego de lenguaje académico serían rasgos constitutivos y contractuales de esta textualidad.

Y volviendo a Forster (2003: 265 y ss.):

“La precariedad de aquellos que se resisten a este vaciamiento es innegable. Pero esto no supone un abandono de las posiciones y la aceptación pasiva del enmudecimiento de las palabras. Significa, antes bien, un desafío a contrapelo de lo que hoy predomina. Implica también cierta terquedad por volver a reconstituir los hilos perdidos de la memoria del lenguaje (...) Quizá por eso sea hoy el ensayo un campo de resistencia apropiado, un punto de fuga que no se deja homogeneizar. Porque el ensayo configura un territorio donde el conflicto no es eliminado (...) Frente a la rigidez computarizada del paper, el ensayo reconoce su precariedad, sus búsquedas irresueltas, sus perplejidades. En todo caso, es otra la lógica que define al ensayo; una lógica de la sospecha frente a los saberes constituidos; una lógica de la experimentación que deja que las ideas emerjan a la vida sin un acabamiento absoluto; una lógica que reconoce la espesura de las palabras...”

Los polos de la tensión presentada se distancian en lo que refiere a la consideración del texto objeto de la crítica: excusa para la autolegitimación vía el lenguaje de la tribu vs desafío a interpretar e interpelar en clave dialógica; también se tensan respecto de la construcción de los sujetos discursivos; en el enunciador: identidad negada y retirada de la escena discursiva pero fuertemente legitimada por el dispositivo de enunciación (paper) vs. identidad asumida y con ejercicio de la responsabilidad en el posicionamiento discursivo (ensayo); en el destinatario: una otredad negada en el sentido de lo otro, ya que a lo sumo –en el caso de que el texto crítico consiga un lector- se trata de pares (identidad idéntica), evaluadores (árbitros de academicidad: identidad avalada) vs una otredad convocada al diálogo polémico y a un amplio margen de maniobra interpretativa que no excluye la diferencia.

No es otra esta tensión que la señalada por Alberto Giordano (2005: 64): por un lado, la lengua académica como “*un dispositivo que borra en cada enunciado las*

huellas de su enunciación. A quienes hablan o escriben en esa lengua se les exige sacrificar la singularidad de sus vínculos con el saber a favor de una inteligibilidad inmediata". Por el otro, el ensayo como intento de la crítica de "no cerrarse sobre sí, de no clausurarse en la reproducción de las morales académicas y de sus metodologías de investigación y de escritura", como "estrategia de resistencia a los poderes reductivos de la academización".

Tal vez encontremos el origen pragmático de este modo paper de hacer la crítica de la academia en la filiación o parentesco cercano y por derivación que la crítica literaria académica guarda respecto del discurso académico por antonomasia, el discurso teórico.

Si pensamos al conocimiento como efecto de sentido y efecto de poder en una institución que gesta y conserva sus condiciones de posibilidad y supervivencia, es en la institución académica –o en todo caso, los procedimientos argumentativos que la constituyen como tal- como topos o lugar común argumentativo (3), en el sentido de Ducrot – Ascombe (1998: 64 y 82), donde se juegan los actos de habla vinculados con el conocimiento.

Citando a Barrendonner (1982: 70), "*La garantía de que la enunciación será también seguida de un efecto (...) no se encuentra en la lengua sino en las instituciones. Por institución entiendo la existencia de un poder normativo que someta mutuamente a los individuos a determinadas prácticas bajo pena de sanciones (...), un poder mutuamente ejercido y aceptado por los participantes de los actos (...). Un poder de este tipo garantiza la preservación del resultado del acto*". La institución es garante del juego que jugamos pero porque antes es dadora de las reglas del juego y después (o siempre) contralor de juegos y jugadores que por dárselas de estrategias, transgredan los límites de lo aceptable. Viene a nuestra mente, la interesante observación de Paul Watzlawick (1995: 178), respecto de la etimología de "herejía": "... herejía (*heiresis*) originariamente significa elección, "un estado en el cual uno (todavía) puede elegir". Interesante para la reflexión de todo jugador, para el autoanálisis de sus intersticios de ejercicio de la libertad, si puede poner en suspenso por unos momentos la conciencia del riesgo de la represión del hereje.

Permítasenos una mención al carácter ritual de muchas prácticas académicas vinculadas con la producción/reproducción, recepción, circulación y reconocimiento del discurso teórico-académico: según Rivière (2005, 88) (4), la función de los ritos seculares, en materia de poder y de control, está vinculada con procesos de legitimación del poder, de afirmación de jerarquías y estatutos y con una dimensión moral apoyada en un sistema de recompensas y sanciones: "*Al fragmentar operaciones que detalla hasta el infinito y repite sin tregua, el ritual se entrega a un reacomodamiento minucioso, tapa los intersticios, restablece lo continuo a partir de lo discontinuo. Su preocupación maníaca traduce una necesidad lancinante de garantía contra toda ruptura que comprometería el desarrollo de la experiencia vivida*". Pareciera que como comunidad académica experimentamos cierto temor a lo inestable, a la porosidad que abona el cambio, al otro no académico, al discurso no teórico (o no reconocido como tal), a la alteración del estado de cosas que damos por natural. Y si parece imprudente la mención, baste revisar nuestras mecánicas de ingreso a la carrera docente (concurso como rito de iniciación), nuestras instancias de evaluación por tribunal (donde se examinan a alumnos pero también a los docentes que son evaluadores), nuestras hipercodificadas modalidades de presentación de programas o de ponencias para ser evaluadas y admitir su publicación, etc. ¿Será descabellado atisbar cierto halo de sospecha en nuestras interacciones usuales en la academia? Sólo la adjudicación del

rasgo de sospechoso haría entender la necesidad de tantas probatorias de la legitimidad de permanencia de las personas en la institución.

Recapitulando: el discurso crítico-académico puede entenderse como un dispositivo complejo y autorreferenciado de actos de habla que despliegan una performatividad cuya marca central es la intencionalidad pragmática de hacer creer a otros que lo que argumenta es válido como juicio respecto del objeto de la crítica. Pero al ejercer esta direccionalidad, también pone en marcha un proceso de legitimación de quien lo pronuncia (lo inviste como el que sabe) y del mundo que construye con lenguaje como un estado de cosas. La condición de posibilidad y validez de esta trama anteriormente descrita es la institución académica que funciona como topos argumentativo desde el que se regulan los actos de habla de sus miembros. Dicha regulación comienza en la génesis de cada actualización del discurso crítico, ya que la institución, como garante y evaluador del juego y de los jugadores, legisla respecto de la legitimidad de los discursos y de los sujetos que los producen y hacen circular. La institución opera a través de discursos que la sostienen como tal: según Barrendonner (1987: 79), *“De la existencia de una institución generalmente dan testimonio discursos reglamentarios -evaluativos/descriptivos- cuyo intercambio es condición necesaria para el funcionamiento de la institución”* y también a través de la comunidad de pares y subordinados, árbitros los primeros, aspirantes los segundos del juego que jugamos. La creencia, esta vez en el pliego de condiciones e instrucciones del juego, reviste el rasgo de rito de institución, al decir de Bourdieu (2005), ya que *“todo rito tiende a reconocer como natural y legítimo un límite arbitrario...”* (5). Las fronteras entre lo académico y lo no académico, lo válido y lo no válido, lo legitimado y lo no legitimado, lo decible y lo no decible, el que sabe y el que no sabe deben quedar minuciosa y claramente delimitadas. Y concluye Bourdieu: *“En suma se trata de una investidura que a uno le significa su identidad, al otro su nada.”*

Para reforzar una reflexión anterior referida al carácter un tanto solipsista del discurso teórico (que se repliega sobre sí, que tiende a ser poco permeable a propiciar la responsión), apelamos una vez más a los aportes de Lyotard (1994, 46):

“Una institución siempre difiere de una discusión en que requiere limitaciones suplementarias para que los enunciados sean declarados admisibles en su seno. (...) (Esas limitaciones) operan como filtros sobre la autoridad del discurso, interrumpen conexiones posibles en las redes de comunicación: hay cosas que no se pueden decir. Y privilegian, además, determinadas clases de enunciados, a veces uno solo, de ahí que el predominio caracterice el discurso de la institución: hay cosas que se pueden decir y maneras de decirlas. Así, los enunciados de mando en los ejércitos, de oraciones en las iglesias, de denotación en las escuelas, de narración en las familias (...) Se supone que (el destinatario) puede dar válidamente su acuerdo (o negarlo) al enunciado del que se ocupa. Él mismo es un destinador potencial, puesto que cuando formule su asentimiento o discrepancia, será sometido a la misma doble exigencia de demostrar o refutar que el destinador primero (...) es su igual. Pero no se sabrá más que cuando hable y en esas condiciones. Antes no podría ser llamado savant (el que sabe)”.

Nos interesa remarcar, por un lado, el criterio de decibilidad como definatorio a la hora de medir las condiciones de pertenencia y, por el otro, el carácter de subalternidad del que no ha logrado la membresía del que sabe.

Respecto de lo primero, Lyotard (1994: 62) indica que *“el saber científico exige aislamiento de un juego de lenguaje, el denotativo, y la exclusión de los demás (...); el criterio de aceptabilidad de un enunciado es su valor de verdad (...); ese saber se*

encuentra así aislado de los demás juegos de lenguaje cuya combinación forma el lazo social “. Tal vez la escasa comunicabilidad que suele detentar el discurso teórico resida en este aislamiento discursivo que, en el extremo, hace que se llegue a pensar en este juego que jugamos como el único que existe (o que puede existir). El consenso como horizonte único, la unicidad supuesta del referente como condición necesaria para ponerse de acuerdo, la aparente paridad entre los compañeros del juego están llamados a operar como resortes de exclusión de los que no aceptan las reglas, “por debilidad o torpeza”.

Modo paper, modo ensayo, modos de ser de la crítica en la academia. Ojalá nos hayamos aproximado al segundo, en su tono interpelador y disconforme.

Notas

(1) Para Ducrot (1986: 178): “...todo enunciado aporta consigo una cualificación de su enunciación, que constituye el sentido del enunciado”; “... el sujeto hablante realiza actos transmitiendo al interlocutor un saber sobre su propia enunciación”; “... un enunciado argumentativo presenta su enunciación como algo que lleva a admitir tal o cual conclusión”.(1986: 189).

(2) “El discurso argumentativo no sólo presenta huellas del diálogo con el otro y consigo mismo sino que también muestra el trabajo con los otros textos”, según Verón (1995: 169). Ducrot (Verón 1986: 173), afirma: “...respaldados en el hecho de que alguien ha asertado una proposición, nos concedemos el derecho de asertarla nosotros, es decir, la ofrecemos como el reflejo de un estado de cosas.”. Y el mismo Ducrot (1986: 174), expande la afirmación anterior: “...el discurso segundo, incluso cuando retoma un discurso anterior, no consiste en una simple comunicación. Crea una realidad original por el hecho mismo de que algo se asertó, se asierte algo nuevo”.

(3) Ducrot, O. y Ascombre (1998: 64): “La oración nos dice lo que hay que hacer cuando tenemos que interpretar sus enunciados y, en especial, especifica el tipo de información que debemos ir a buscar en el contexto”. Las variables argumentativas son “instrucciones que indican al interpretante del enunciado que debe construir y contribuir al locutor (basándonos en lo que sabemos de la situación de discurso) una estrategia argumentativa determinada (una serie de instrucciones)”, (1998: 64). El topos se presenta como “principio argumentativo pretendidamente universal compartido por una comunidad lingüística”; “lo que es necesario es la existencia de topoi reconocidos por la colectividad”, (1998: 82) Los autores lo plantean como “garante de encadenamiento argumentativo”.

(4) Citado en Maisonneuve (2005: 98).

(5) Citado en Maisonneuve (2005: 98).

Bibliografía:

- AGUILAR, H.: “La performatividad: dimensiones, trampas y puntos de vista”. En Fernández Del Moral, L. (Comp.) *Discurso y conflictividad social en América Latina*. Dep. de Imprenta y Publicaciones de la U.N.R.C.. Río Cuarto, 2004.
- AGUILAR, H.: “La performatividad o la técnica de la construcción de la subjetividad”, presentado en Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas. U.N.R.C. Río Cuarto, 2004.
- AGUILAR, H.: “La dimensión performativa del discurso”. En Jalif de Beltranou (Comp.) *2º Congreso interoceánico de Estudios Latinoamericanos*. U.N.Cu., Mendoza, 2003.
- BARRENDONNER, A.: *Elementos de pragmática lingüística*. Edit. Gedisa, Buenos Aires. 1982
- BOURDIEU, P.: *Intelectuales, política y poder*. Redes Nº 3. Universidad Nacional de Quilmes.
- BOURDIEU, P.: *El campo científico*. Redes nº 2. Universidad Nacional de Quilmes.
- DUCROT, O.: *El decir y lo dicho*. Paidós. Barcelona, 1986.
- DUCROT, O. y J. C. Ascombre: *La argumentación en la lengua*, Edit. Gredos, Madrid. 1998.
- FORSTER, R.: *Crítica y sospecha*, Paidós , Bs. As. 2003,.
- FOUCAULT, M. Y DELEUZE, G.: *Los intelectuales y el poder*. L’Arc. 49. 1972.
- FOUCAULT, M.: *La arqueología del saber*. Siglo XXI. 1991.
- GIORDANO, A.: *Modos del ensayo*, Beatriz Viterbo, Bs. As., 2005.

- GIORDANO, A.: *Razones de la crítica*, Colihue. Bs. As. 1999.
- LYOTARD, F.: *La condición postmoderna*, Edit. Planeta Agostini, Madrid. 1994.
- MAISONNEUVE, J.: *Las conductas rituales*, Edit. Nueva Visión, Buenos Aires. 2005.
- VERÓN, E.: *La semiosis social*, Edit. Gedisa, Barcelona. 1993.
- VERÓN, E.: *Semiosis de lo ideológico y del poder*, Edit. De la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. 1995.
- WATZLAWICK, P.: *La realidad inventada*, Edit. Gedisa, Barcelona. 1995.